

El Carbayón

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3,50 id.
En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre
Extranjero y Ultramar 40 pesetas por un año.
Comunicados á 0,25 linea.

OVIEDO

Miércoles 27 de Octubre de 1886

PUNTOS DE SUSCRICION.

Oviedo, en la Administracion de este periódico, Plazuela de la Catedral, num. 9.
Las suscripciones en Provincias, Extranjero y Ultramar, se harán en esta Administracion.

NUM. 1 722

Horas de salida de los trenes del ferrocarril de LIRON á GIJON en todas las estaciones de la linea.

VIA DESCENDENTE.

Leon, salida, 9,30 m.
Bustogón, 11,48 tarde.
Pajares, 12,10 tarde.
Navidillo, 12,32 tarde.
Linares, 12,55 tarde.
Malvedo, 1,09 tarde.
Punto de los Fierros, 1,29 t. 5,30 m.
Campomanes, 1,44 t. 5,49 m.
Pola de Lena, 2,18 m. 2,00 y 3,18 t.
Ujo, 6,43 m. 2,13 y 4,10 t.
Santullano, 7,03 m. 2,29 y 3,18 t.
Mieres, 7,27 m. 2,35 y 3,18 t.
Ablaña, 7,49 m. 2,35 y 3,18 t.
Olloniego, 8,13 m. 2,46 y 3,07 t.
Segadas, 8,36 m. 2,59 y 3,26 t.
Ovuno, 9,50 m. 3,28 t. y 7,40 n.
Lugones, 10,12 m. 3,40 t. y 8,10 n.
Lugo, 10,95 m. 3,50 t. y 8,26 n.
Serrín, 11,05 m. 4,12 t. y 9,33 n.
Verina, 11,24 m. 4,23 t. y 9,33 n.
Gijón, llega 11,35 m. 4,35 t. y 9,46 n.

VIA ASCENDENTE.

Gijón, salida 5,45 y 10,30 m. 4,55 t.
Verina, 6,09 y 10,49 m. 5,18 t.
Serrín, 6,33 y 11,02 m. 5,36 t.
Lugo, 7,15 y 11,24 m. 6,03 t.
Lugones, 7,41 y 11,35 m. 6,24 t.
Ovuno, 9,00 m. 12,07 t. y 7,11 t.
Segadas, 9,34 m. 12,20 t. y 7,30 t.
Olloniego, 10,00 m. 12,31 t. y 7,58 t.
Ablaña, 10,34 m. 12,40 t. y 8,13 t.
Mieres, 11,06 m. 12,48 t. y 8,30 t.
Santullano, 11,41 m. 12,58 y 8,57 t.
Ujo, 12,17 y 1,04 t. 9,45 noche.
Pola de Lena, 1,24 t. 9,46 n.
Campomanes, 1,43 t. 10,10 n.
Punto de los Fierros, 2,07 t. 10,30 n.
Malvedo, 2,31 t.
Linares, 2,52 t.
Navidillo, 3,20 t.
Pajares, 3,48 t.
Bustogón, 4,17 t.
Leon, llega, 6,00 tarde.

TRUBIA.—DESCENDENTE OVIEDO: 9,20 m. 3,50 tarde y 7,20 n. = San Claudio, 9,57 m. 4,07 t. y 7,57 noche.
ASCENDENTE.—Trubia: 7,30 m. 10,45 m. y 5,45 tarde. San Claudio: 7,54 m. y 11,09 m. y 6,09 tarde.

Ferrocarril de Langreo.

VIA ASCENDENTE.—Gijón, salida: 7,50 m. 3,40 t.: Pinzales, 8,05 m. 3,55 t.: Florida, 8,25 m. 4,15 t.: San Pedro, 8,45 m. 4,35 t.: Noreña, 9,23 m. 5,13 t.: Carbayón, 9,50 m. 5,40 t.: Vega, 10,15 m. 6,05 t.: Sama, 10,20 m. 6,15 t.: Oscura, 10,40 m. 6,30 t.: Laviana, llega 10,55 m. 6,45 t.
VIA DESCENDENTE.—Laviana, salida: 6,25 m. 2,15 t.: Oscura, 6,55 m. 2,55 t.: Sama, 7 m. 2,45 t.: Vega, 7,40 m. 3 t.: Carbayón, 8,25 m. 3,50 t.: Noreña, 8,10 m. 4 t.: San Pedro, 8,25 m. 4,15 t.: Florida, 8,45 m. 4,35 t.: Pinzales, 9,15 mañana, 5,05 t.: Gijón, llega, 9,50 m. 5,20 tarde.

Los trenes correos, ascendente y descendente, toman y dejan viajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase en todas las estaciones de la línea de Gijón á Leon y de Oviedo á Trubia.
Los trenes mixtos que salen de Oviedo á las nueve de la mañana y de Pola de Lena á las 3,18 de la tarde, solo prestan servicio los sábados en el último de estos puntos. Los relojes de las Estaciones están arreglados al meridiano de Madrid.



ESTO ANIVERSARIO.
EL SEÑOR
D. JOSE GONZALEZ ALEGRE,
FALLECIÓ EL 28 DE OCTUBRE DE 1880.

D. E. P.

Su familia ruega á sus amigos le encomienden á DIOS.

Todas las misas que se celebren el jueves 28 del corriente, en la iglesia parroquial de San Isidoro, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Carbayón.

La agricultura en España.

El insigne Jovellanos, en su *Informe sobre la ley agraria*, enumeraba los estorbos que una buena administracion debía remover para que prosperase la agricultura en España.
En su concepto, eran de tres clases: políticos, físicos y morales.
En los primeros comprendía la proteccion que las leyes dispensaban á los terrenos baldíos y á las propiedades concejiles; la abertura de las heredades, la prelación dada á ciertos cultivos, los privilegios de la Mesta, la amortizacion civil y eclesiástica y la anarquía y mala distribucion de los impuestos.
Consistían los segundos en la falta de caminos y carreteras, de

canales de navegacion y de riego y de puertos cómodos para el comercio; y comprendía en los terceros la falta de conocimientos económicos por parte de los gobiernos, y de conocimientos agrícolas por los particulares.
El tiempo y la experiencia han dado la razon al célebre estadista, pues á medida que esos estorbos han ido desapareciendo, la agricultura ha prosperado en extension é intensidad, multiplicándose sus productos.
Lo que dependía de la política puede considerarse remediado. Ya las leyes han tratado de que se beneficien los baldíos, han puesto en venta las tierras concejiles, han sancionado el acotamiento de la propiedad sin dar prelación á ninguna clase de cultivo, han abolido los funestos privilegios mesteños, han determinado la des-

amortizacion de toda la propiedad y establecido un sistema de impuestos más racional y equitativo.
Por lo que toca á los inconvenientes morales, los gobiernos han procurado remediarnos en cuanto estaba de su parte, creando cátedras de agricultura y economía, y divulgando los conocimientos de esta índole. El progreso intelectual, la mayor aplicacion á los estudios económicos, la discusion en las Cámaras legislativas, que ha puesto de relieve las aptitudes financieras de algunos hombres políticos, la organizacion de la estadística y el concurso de los representantes del país, conocedores de las necesidades de los pueblos, han contribuido á la reforma del sistema tributario, basándole en el principio de la proporcionalidad de los impuestos con los productos de la riqueza imponible.
Solo falta estender esa proporción á los distintos conceptos porque la nacion tributa, procurando que el capital invertido en el cultivo de las tierras y en la explotacion agrícola, ofrezca tanto interés y garantía, al menos, como el que se aplica á la industria, á las negociaciones mercantiles, á la adquisicion de valores públicos y al préstamo no usurario, pues no hay que olvidar que la explotacion de la tierra, bajo todos conceptos, es la que satisface las primeras necesidades de la vida, la que dá las primeras materias para la industria y base y vida al comercio con sus variados productos, verdadera y positiva recompensa con que la Naturaleza pródiga, paga la laboriosidad del hombre, sacando de su seno lo que antes no existía ó descubriéndole los tesoros ocultos en sus entrañas.

Preciso es reconocer que han desaparecido los obstáculos que creaba la política con su antiguo régimen económico al fomento de la agricultura, y esa mayor utilidad que pedimos para el capital invertido en el cultivo de las tierras y en la cria de ganados relativamente al interés que ofrece la aplicacion del dinero á otra clase de negocios, no es obra exclusiva del Gobierno: la mayor ó menor intensidad del cultivo, el empleo de las máquinas, artefactos y abonos que hoy proporciona la industria, la buena direccion y ejecucion de las operaciones agrícolas, la acertada aplicacion de las tierras á la clase de cultivo que reclaman su calidad y su situacion, la competencia con los productos importados de los países extranjeros, son factores que determinan la mayor ó menor utilidad y rendimiento del capital invertido en la explotacion de los campos.
Algo puede aliviarse la situacion del labrador con la disminucion de las cargas que pesan sobre la propiedad territorial, pero mucho hay que esperar tambien de la difusion de la enseñanza agrícola, más práctica que teórica, merced á la cual puede irse extinguiendo el apego que se nota en los pequeños pueblos á los procedimientos rutinarios y primitivos de nuestros antepasados.
Los inconvenientes materiales á que alude Jovellanos, se han remediado en gran parte.
En menos de medio siglo se ha establecido en la Peninsula una red de ferrocarriles que pone en comunicacion con las costas las extensas llanuras de la Mancha; se han construido carreteras y ca-

121
FOLLETIN DE «EL CARBAYÓN»

CARLOS TRIEVENOR.

rabia y la envidia se atravesarian en mi camino.
Randal, pálido de cólera le contestó:
—¡Libreme Dios, á mí, el último de sus servidores, de tener el alma tan negra y depravada como la de estos lindos señoritos que se burlan de la virtud, del matrimonio sagrado, de la familia, que abusan del bienestar recibido, para lastimar y perjudicar en lo más precioso que tienen á sus bienhechores!
—Pues no es con esas lindas frases sacadas de alguna antigua novela, como me instruis de lo que pasa. Hablad alto y claro, pues que así lo acostumbraís.
—No tengo intencion de callarme. Afirno y declaro que después de haber engañado á milord causando sus desgracias, después de haber hecho vuestra victima de lady Emilia, trataís de arrojaros como lobo hambriento sobre

miss Eva para causar su desgracia y devorar su patrimonio.
—¡Insolente! ¿se permite pronunciar el nombre de mi prima!
—Sí, porque la pretendéis; si así no fuese, yo me callaria y me retiraria al punto. Afirnad á miss Eva que no aspirabais ni aspirais á su mano, y seguro sobre este punto, yo no insistiré en sacar á luz vuestros crímenes, que han causado la desgracia de tantas personas honradas. Pero no, no os atrevéis á negar tal cosa; os observé en Escoci, queriendo aprovecharos del aislamiento en que se hallaba la pobre jóven, para engañarla y conquistar su corazón, ó más bien, su dinero. Y al conocer tal infamia, mi conciencia se ha rebelado á soportarla y he venido para evitar tan terrible desgracia. ¿Os atrevéis á dementirme?
Edgaro estaba perplejo.
Negar sus pretensiones, no confesar en voz alta aquel amor, que creía haber inspirado, era comprometer la ventaja obtenida y dar lugar á la retractacion de la heredera.
Y por otra parte, le era preciso disimular sus intenciones para calmar á los furiosos que amenazaban echar abajo con sus revelaciones frenéticas el edificio ya casi construido tan laboriosa mente de su riqueza y bienestar

Ambas cosas eran de tal modo opuestas que el sutil Edgaro no hubiera sabido cómo salir de aquel enredo, si no hubiese llamado en su ayuda al descaro y aplomo habitual de que sabia echar mano en las situaciones apuradas.
—¡Osan interpelarme!... Salid, bribones,—repuso con tono indignado,—y volveos con esas insolencias á vuestro casuco y á vuestro miserable oficio, si no quereis os lo haga pagar demasiado caro. Solo os permitiremos volver á nuestra presencia cuando razonables y justos nos atestigüeis el debido respeto.
—¡Estoy cien veces seguro de lo que afirno, y mi mujer lo atestiguará tambien!
—¡Bonita cancion! ¡buen apoyo! Un par de bribones se ha reunido para tramar una impostura, para perjudicarme, porque ese y no otro es vuestro objeto. Eva intervino.
—¡Deteneos, Edgaro! ¡Los ofendeis! Son amigos y leales servidores,—añadió viendo saltar á Randal y viendo á Margarita cerrar el puño, dispuestos ambos á recibir á Edgaro con el furor de dos leones heridos.
La situacion no podia arreglarse más que por la retractacion de una de las partes enemigas; pero ambas no parecían dispuestas á ceder.

Meterse, pues, entre ellos era inútil y comprometedor.
Los hechos no estaban bastante claros ni bastante bien probados para que pudiesen tomarse decididamente la defensa de cualquiera de ambas partes, para que se pudiese apoyar bien á los denunciadores, que podia ser estuyesen equivocados por un celo ininteligente y exaltado.
El conocido pasado de Mr. Edgaro autorizaba las malas sospechas respecto á su persona; pero la duda ha sido mirada siempre como hija de la prudencia y puesta en juego á falta de pruebas irrecusables.
Estas reflexiones mantenian como actor expectativo al doctor Brown. Pero su caracter no era apropiado para mantenerle en su pasivo papel, por lo cual se halló dispuesto á hacer uso de la autoridad que le daban la edad y la ancianidad de su amistad con la familia, pues repetimos que aunque no tuviese pruebas patentes, la sospecha dentro de sí llegaba á la realidad.
En aquel instante, y habiendo intervenido Eva, Edgaro quiso explicarse con ella.
—Os suplico,—la dijo,—no escuchéis semejantes cuentos... no creais que yo sea capaz de los hechos que me atribuyen... ¡Yo, haber hecho traicion á

minos de todas clases, y se han abierto al comercio puertos cómodos y seguros en ambos mares.

Mucho queda por hacer, ¿quién lo duda? ¡Pero cuán asombroso esfuerzo no revela todo lo realizado hasta el día, y cuánto no hay de hecho á esperar de una nación que en pocos años, irguiéndose avergonzada de su decadencia, da tal muestra de vitalidad y de energía y tal ejemplo de afanoso estímulo!

Aun queda mucho por hacer: si hay comunicaciones y puertos, no hay canales de navegacion y de riego, y sobre todo en el interior de España las cosechas dependen de la clemencia del cielo: el labrador abre la tierra, arroja el grano y fía á los elementos naturales su cuidado y desarrollo.

Esta obligada confianza está pidiendo á voces una garantía contra los accidentes fortuitos. Ya que no pueden evitarse los pedriscos y los vientos asoladores, remédiese al menos el mal de la sequía.

Rebaja de la contribucion territorial, diffusion de la enseñanza, fomento del crédito agrícola y un buen sistema de aprovechamiento de las aguas de los rios por los canales de riego, hé ahí, en nuestro concepto, los remedios prácticos que hoy demanda el estado de la agricultura en España.

(De *El Correo*.)

Círculo Escolar DE OBREROS CATÓLICOS de Oviedo.

MEMORIA

Leída en la apertura de sus clases nocturnas por D. Rogelio Jove y Bravo, vocal de la Junta Directiva, curso de 1886 á 1887.

(Conclusion.)

El profesorado de la Escuela, regido por el infatigable celo de nuestro presidente, ha puesto en su obra esfuerzos de inteligencia y constancia; los obreros nos han dado laboriosidad, aplicación, deseo de aprender; y la bendición divina ha hecho que la parte de todos fructifique, como lo demuestran los datos que acompañan á esta Memoria.

No era empresa de poca monta reunir los auxilios materiales para cumplir lo que nuestra asociación se propone. Al principio, la generosidad, mejor dicho, la caridad de algunas distinguidas personas, á las cuales no mencionaré porque quizá les molestaría el elogio de lo que sólo hacen por Dios y por los pobres obreros, ha subvenido á los gastos indispensables para establecer esta Escuela. Gracias á ella, hemos podido inaugurar de una manera brillante el curso de 1885-86, bajo los auspicios del sabio Prelado que, por ventura nuestra, rige la diócesis ovetense; y así lo que, en su origen, fué trabajo aislado de un joven sacerdote, á quien no arredraron las grandes dificultades, se ha trasformado en el germen de un establecimiento de enseñanza católica de obreros, llamado á altos destinos.

Después, la Junta directiva, comprendiendo que el desarrollo y crecimiento visible de la empresa exigía mayores sacrificios, que no era justo continuasen pesando sobre las mismas personas, por mas que estas los aceptarían gustosas, y que muchas tendrían también gusto en contribuir á esta obra santa, dirigió una circular á diferentes personas que vinieran á aumentar la lista de suscritores, cuyo número irá seguramente creciendo para bien de todos.

En medio de la satisfacción que á todos nos procura el estado de esta asociación, la Junta directiva no ha dejado de encontrar alguna dificultad, cuya solución es todavía un problema. Para mejorar las condiciones en que se da la enseñanza, mejora cuya necesidad podemos todos apreciar, sería conveniente trasladar la Escuela á otro local distinto del que hoy ocupa. En éste es imposible la independencia de cada enseñanza, la conveniente separación entre las clases de niños y las de los adultos, el establecimiento de clases nuevas. La Junta ha convenido en la necesidad de obtener un local de mayor capacidad y de condiciones mejores que este; ha estudiado con detenimiento asunto tan importante al desenvolvimiento de nuestros propósitos; pero no ha podido encontrar los medios de llevar á cabo medida tan necesaria. Tiene, sin embargo,

confianza en la propia virtud de esta empresa y en la protección que Dios la dispensa, y espera que no ha de pasar mucho tiempo sin que esta dificultad quede vencida, como otras que acaso parecieran más insuperables.

En cambio, nada ha querido descuidar en aquellas cosas á que lícitamente puede atender en beneficio de los obreros, y de aquí el haber acordado la creación de la *Caja de ahorros*, de tan evidente utilidad para los intereses de aquéllos. El ahorro es el refugio del obrero; pero la dificultad de poder sustraer una parte del salario á las diarias necesidades del sostenimiento de la familia, sobre todo si la parte es pequeña, no es insuperable para el obrero vicioso, que siempre encuentra medios de subvenir á las exigencias de sus vicios; y bien lo demuestra la concurrencia de jornaleros en ciertos establecimientos públicos donde, al satisfacer esos vicios, arruinan su salud. Para el obrero católico el ahorro no debe ser mas difícil, por lo mismo que no está dominado por los hábitos viciosos y comprende mejor la conveniencia de cercenar una pequeña parte á lo que invierte en distracciones honestas, ahorrándolo para estar prevenido contra la miseria, si algún día Dios quiere probar su fe sometiénolo á duras contrariedades. Si el hábito del ahorro se arraiga en ellos, pronto comprenderán que, con él y la protección de Dios, que hace prosperar las obras buenas, preparan acaso, no su fortuna, sino su tranquilidad para lo porvenir.

La Junta directiva, deseosa de llevar á cabo esta parte de la misión que le está encomendada y, por otro lado, sin medios para crear la *Caja de ahorros*, ha buscado la cooperación del establecimiento de la misma índole que existe en la capital y de una persona á quien se debe en no pequeña parte la vida próspera de aquél. Con tan valioso apoyo hemos llegado á la realización de nuestro propósito. Los obreros de nuestra asociación tendrán una *Caja de ahorros* en la Escuela, dependiente de la general que en Oviedo existe, en la cual uno de los dignos profesores de la asociación llevará cuenta y razón especial, y que tendrá la ventaja de admitir imposiciones de las más pequeñas cantidades, puesto que podrán efectuarse desde cinco céntimos de peseta en adelante, siendo proporcional el interés. Así, desde cinco á noventa y cinco céntimos, percibirán un cinco por ciento de interés; de una peseta á cincuenta, el de cuatro y medio por ciento; de cincuenta á doscientas cincuenta, el cuatro por ciento, y así sucesivamente hasta el límite señalado en los estatutos. En esta forma cree la Junta haber conseguido establecer la *Caja de ahorros del Círculo escolar de Obreros Católicos* y espera que éstos han de aprovechar ese elemento nuevo de la asociación, en beneficio suyo y de sus familias.

Tales, en sus líneas generales, el cuadro de lo pasado y lo presente de la asociación, de los propósitos y las esperanzas de la Junta. En nombre de esta, con profunda satisfacción, debo manifestar la gratitud con que ha recibido el auxilio de todos los que han traído al *Círculo escolar* su bendición, su óbolo, su trabajo, su ilustración, su buen deseo; que cada uno de estos elementos y todos juntos han servido de cimiento á esta obra y de alimento á nuestra esperanza de futuras prosperidades. En la deshecha borrasca de las malas pasiones que agita el mundo, parece tarea imposible la de cimentar nuevas instituciones factótas y propagadoras del bien, más en medio de esa honda perturbación hay una roca inmovible sobre la cual puede elevarse lo santo y lo bueno, luchándose con inmensas dificultades para conseguirlo, pero con la seguridad de que ningún esfuerzo quebrantar la base elegida. Sobre esa piedra, sobre la doctrina católica que á través de los siglos resiste y resistirá cuanto pretenda conmover á hasta la consumación de los tiempos, empiezan á levantarse las asociaciones católicas de obreros; pongamos todos nuestros esfuerzos constantes en la edificación y llegaremos á coronar la obra.

Y vosotros, los alumnos de la escuela que, fatigados por el trabajo cotidiano, aún tenéis firme voluntad para dedicar al estudio horas que acaso robais al necesario reposo, pronto podréis felicitaros de ese sacrificio. Os damos lo que podemos daros; os pedimos, en cambio, honradez, aplicación, constancia. Si la doctrina que aquí aprendéis y la instrucción que recibís os dan más armas con que luchar en el combate de la vida, os imponen también sagrados deberes. El obrero católico huye de los vicios que son ruina

del cuerpo y perdición del alma; sabe desarraigar de su corazón todas las concupiscencias que le corrompen y rechazar las seducciones de los que pretenden guiarle por extraviados caminos á conquistar una fortuna imaginaria, que surgirá, según ellos, de la destrucción del orden social por el hierro y por el fuego; sabe que el trabajo es una ley natural que todos cumplimos como expiación del pecado original; que la riqueza de unos no es más que el resultado del trabajo acumulado por los que les precedieron en el camino de la vida; que la pobreza de otros es mérito á los ojos de Aquel que ha de juzgar á cada uno según sus obras; y por último, que la felicidad humana no es ni la fortuna, ni la ociosidad, ni el triunfo de nuestras rebeliones, sino la paz del espíritu que sólo se alcanza cuando resignadamente cumplimos la voluntad de Dios en todas las cosas.

Porque sabe esto el obrero católico, porque vosotros lo sabéis, confiamos en que pondréis de vuestra parte, en esta obra, como lo habeis puesto hasta ahora, el esfuerzo que podáis realizar para que el *Círculo escolar* obtenga el fruto apetecido, que no es otro que vuestro bien.

HE DICHO.

Seccion provincial.

Ha sido destinado al distrito minero de Oviedo el Ingeniero segundo D. Nicolás Sainz y Sainz.

Se ha adjudicado á D. Cástor Gonzalez Aces, por la cantidad de 24.898 pesetas, la subasta de acopios para la conservación de la seccion de carretera entre Lugones y Avilés.

Se han concedido 15 dias de licencia al juez de primera instancia é instruccion de Lueca D. Pedro Calvo y Camina

Ha sido nombrado juez municipal suplente de Laviana, D. Elias Piloñeta Alvarez.

La direccion general de Impuestos ha resuelto que por las Delegaciones de Hacienda se proceda al apremio por cédulas personales desde el 1.º de Noviembre próximo.

D. José de Urquiza, Ingeniero de caminos afecto al servicio de esta provincia, ha sido promovido á Jefe de segunda.

Le enviamos nuestra cordial enhorabuena.

Esta hace tiempo en la Direccion de Obras públicas, para su aprobacion, el replanteo del trozo primero de la seccion de carretera comprendida entre los pueblos de Aristébano á Navelgas, en la de Pola de Allande á Lueca.

Se ha terminado el replanteo del trozo segundo de la seccion de carretera entre Aristébano y Navelgas.

La revista financiera *Los Negocios*, propósito de la Compañía de Minas y Fundiciones de Santander y Quirós, dice lo siguiente:

«Ha sido declarada esta Compañía francesa en estado de liquidación, pero queremos creer que será con objeto de reformarse y continuar nuevamente, porque las minas de Quirós á juicio de persona perita son las únicas que pueden en España, por la riqueza de su mineral, sostener su concurrencia con el acero, en aquellas localidades donde el hierro de calidad superior y precio alto, es preferido al acero aunque éste sea más económico.»

«Calcula el perito á que nos referimos que las minas de Quirós pueden producir la tonelada de hierro colado 10 á 12 pesetas que ninguna otra de Asturias.»

Aseguramos al colega que la liquidación voluntaria de la Compañía no tiene mas objeto que el de proceder á la reorganización de aquella Sociedad industrial. Las fabricas de Quirós continúan trabajando activamente y, por ahora, el Consejo de Administración no ha pensado en suspender siquiera la fabricacion.

Se ha remitido á la Direccion de Obras públicas el proyecto de puente provisional sobre el rio Arganza, en Argancinas, carretera de Ponferrada á la Espina, entre Cangas de Tineo y la Espina

Los ingenieros Sres. Casariego y Urquiza, salieron anteayer para hacer la clasificación del terreno en las obras de la carretera de Nava á Pola de Laviana, trozo 3.º, que por contrata está ejecutando D. Angel Larizgoitia.

Seccion oficial.

EXTRACTO

DEL BOLETIN OFICIAL
del día 26 de Octubre, núm. 243.

Real órden confirmando la suspensión del ayuntamiento de Alquífe, (Granada)

—Anuncio de la Seccion de Fomento declarando de necesidad la ocupacion de varios terrenos en el concejo de Tineo para la construcción de las obras de los trozos primero y segundo de la seccion de carretera de Aristébano á Navelgas, y concediendo á los propietarios interesados el plazo de ocho dias para acudir á la alcaldía con objeto de nombrar los peritos que les hayan de representar en la valoración de los terrenos.

—La Fábrica de Trubia anuncia á oposicion la plaza de Preparador químico, dotada con el haber anual de 2.100 pesetas. Los que deseen optar á ella deberán presentar sus solicitudes al Director de dicha Fábrica en el término de treinta dias.

El programa comprende las materias siguientes: Aritmética, Geometría, Física, Francés, Química elemental, Análisis químico y exámen práctico. Los que tengan el título de Bachiller se les eximirá del exámen de las cuatro primeras asignaturas.

—Relacion filiada de los individuos pertenecientes á la inscripcion marítima de la provincia de Gijón que cumplen 20 años de edad durante el año próximo venidero.

—Providencias de los juzgados de primera instancia de Pola de Lena y Oviedo.

—Remate para el día 29 de Noviembre próximo, que se celebrará en las casas consistoriales de esta capital, de bienes del Estado que radican en los partidos de Infesto, Villaviciosa, Tineo y Cangas de Tineo.

Bibliografía.

Nuestro colega profesional la *Revista de los Tribunales* ha puesto á la venta en su Administración, San Bernardo, 50, segundo, y en las principales librerías, al precio de 8 pesetas en Madrid y 9 en provincias, el tomo IV de la *Jurisprudencia Administrativa* que en 300 páginas, 4.º mayor, á dos columnas, comprende todos los Reales decretos sentencias, decretos y Reales órdenes dictadas en la materia durante el año 1885, divididas, para facilitar su consulta, en 20 secciones ó grupos, con los epígrafes siguientes:

Administración general del Estado.—Administración provincial.—Administración municipal.—Elecciones.—Deuda pública.—Contribuciones é impuestos.—Beneficencia.—Sanidad.—Sociedades.—Ferro carriles.—Fomento de la población rural.—Servicio militar.—Propiedad industrial.—Funcionarios públicos.—Ejército y Armada.—Clases pasivas.—Contratos.—Abolición de la esclavitud.—Bienes nacionales.—Desamortización.—Aguas.

Este tomo se lo ha remitido dicha Revista á aquellos de sus suscritores que están al corriente en su abono.

El conocido editor Góngora, propietario de nuestro colega profesional la *Revista de los Tribunales*, ha puesto á la venta en su Administración, San Bernardo, 50, segundo, al precio de 1.50 pesetas en Madrid y 2 en provincias, y encuadernado en tela, 0.50 más, en un volumen de cerca de 400 páginas (edición de bolsillo), una edición de las *Leyes de Enjuiciamiento militar*, últimamente promulgada y de *Organización y atribuciones de los Tribunales de guerra*, precedidas de la de Bases de 15 de Junio de 1833.

La misma casa tiene además publicado el Código penal militar vigente desde primero de Enero de 1835 al precio de una peseta y una cincuenta en tela.

Los pedidos acompañados de su importe á la Casa Editorial de Góngora, San Bernardo, 50, y en ésta á la librería de Martínez.

Seccion local.

La compañía infantil.

Pocas veces se vió mas concurrido el teatro del Fontán. Todo Oviedo, según la frase ob ligada, ocupaba sus localidades, así oso de juzgar el mérito de los infantiles es artistas que se presentaban por primera vez, en esta ciudad, en la noche del lunes.

La compañía que dirige D. Luis Blanc, aparte de los perjuicios que reporta bajo el punto de vista moral, es muy aceptable. Pero hemos de decir con franqueza que la impresion general del público no es favorable á la

clase de obras dramáticas cuyo desempeño se encomendó a los niños; pues el sentido moral repugna el ver a la inocencia fingiendo las pasiones propias de otra edad. Los niños actores demostraron suficientemente que pueden llegar a ser verdaderos artistas; especialmente, el señorito Ezequiel, que llamó la atención del público y recibió muchos aplausos.

La comedia de Navarro, titulada *¡A lo tonto! ¡A lo tonto!*; el drama de barto sabor propagandista, lleno de hojarasca y efectos de relumbrón, *¡Adios Madre!*, y el juguete cómico, *Cuatro para dos*, fueron muy bien interpretados y aplaudidos. Las valientes decimas de Lopez Garcia, *El 2 de Mayo* fueron recitadas con calor y entusiasmo por un niño, cuyo nombre sentimos no recordar, y el celebrado señorito Ezequiel dijo perfectamente *El Burro* y otras composiciones que no estaban anunciadas, correspondiendo a los aplausos. *El baile*, con que terminó la función, agradó bastante, más que aquel otro poco decente que ejecutaron en una de las piezas citadas con el aire de intención de un *bailarin de Capellanes*.

La Compañía infantil marchó ayer a Gijón. Dentro de breves días regresará a esta ciudad y abrirá un abono de pocas funciones.

Los motetes que, con acompañamiento de órgano expresivo, se han cantado hasta ahora en la novena del Corazón de Jesús, nos han agradado sabremuera, pues, á mas de ser del mejor gusto, domina en ellos esa severidad propia de la música religiosa. Ya que de esto nos ocupamos, permitámonos el Sr. Valdés le dirijamos un ruego. Siempre hemos admirado en dicho señor el inimitable partido que sabe sacar del bunsen, harro áspero de suyo; siempre nos agrada oír ese instrumento en que ejecuta el Sr. Valdés cuando forma un todo con la orquesta en la que vemos con pesar su ausencia, si bien esta obedece á su voluntad; pero es de menor efecto oírle en un pequeño coro compuesto tan solo de cuatro voces y órgano expresivo, pues las notas del bunsen cubren á aquellas no permitiendo apreciar la armonía de las obras que se ejecutan.

Hemos leído con mucho gusto los artículos sobre *Agricultura*, que viene publicando nuestro colega de Llanes *El Oriente de Asturias*, en el último de los cuales se trata con acierto la cuestión de la ganadería en aquella region.

Oviedo 25 de Octubre de 1886.

Sr. Director de EL CARBAYON.

Muy señor mio: En el núm. 1.720 de su ilustrado diario, se inserta una noticia referente al lamentable estado de un preso procedente de Gijón, que se halla en dicha su uación debido á un hecho altamente inhumano.

Parece, Sr. Director, que hay alguna certeza en el contenido del suelto, pero cumple á mi deber y al prestigio de esta Cárcel manifestar que dicho preso ha llegado, en el mismo estado que hoy se encuentra, de la de Gijón, y de cuya circunstancia ha tenido conocimiento por mi conducto el ltmo. Sr. Presidente de la Sala de lo Criminal de esta Excm. Audiencia, en la última visita se manó girada.

Ruego á Vd., Sr. Director, la insercion de las preinsertas líneas á fin de evitar torcidas y maliciosas interpretaciones, dándole por ello las anticipadas gracias su afmo. s. s. q. b. s. m.

A gustin Menendez.

Hace dos ó tres dias oímos hablar de que á bastante altura habia pasado un aerostático por encima de Oviedo en direccion del Norte.

Hemos procurado informarnos y la noticia resulta cierta. El sábado cruzó por nuestra atmósfera y á gran altura un globo de regulares dimensiones que llevaba pendiente una barquilla, sin que pudiera percibirse si estaba ocupada. El aerostático pasó por encima de Naranco con direccion al mar.

Estos detalles, que fueron observados por muchas personas, son los únicos que podemos comunicar á nuestros lectores.

Hoy se reúne el Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio, para discutir el proyecto de Exposicion Asturiana de 1887, propuesto por los Consejeros Bailina, Pulo, Canelia y Fernandez.

Buen pensamiento.
Hablar poco y acordar mucho.

El número 43 de la «Gaceta del constructor» contiene el siguiente sumario: La crisis de la madera de construcción. — «Noticias generales»: Higiene de los pavimentos de las casas. — La expo-

sición universal de 1889. — Canal entre el Medi erráneo y el Atlántico. — Puento sobre el Niágara. — Las futuras exposiciones de Barcelona. — «Disposiciones oficiales»: Reglamentos para servicio y distribución de las aguas del Canal de Isabel II en los usos urbanos, domésticos é industriales que pueden tener lugar en Madrid. — «Subasta»: Barcelona, Bilbao, Cadiz Coruña, Logroño Madrid, Salamanca, Zaragoza. — «Adjudicaciones»: Bilbao, Castellón, Coruña, Ferrol, Leon, Lérida, Madrid, Málaga, Oviedo, Salamanca, San Fernando. — «Vacantes». — «Precios corrientes»: Tubos de hierro dulce y accesorios de la Begoñesa, establecimiento de Kessler, Laviada y Compañía de Gijón. — Anuncios.

Charada.

Son varias letras la prima,
y la segunda una letra,
nota musical la tres
y la cuatro letra griega:
el todo es nombre de un pueblo
de una provincia gallega.

Solucion á la anterior:
PARAPETO.

REGISTRO CIVIL.

Defunciones registradas en el dia 26 de Octubre.

En el casco de la poblacion 1; en el hospital 2; en las aldeas 0; hospicio 0. — Asilo de San Lázaro 0. — Total 3

Nacimientos registrados en el mismo dia.

Nacimientos legítimos. — Varones 0; hembras 2. — Total 2.

Naturales. — Varones 0; hembras 1. — Total general 3.

Seccion religiosa.

Santo de mañana. — San Simon y San Judas Tadeo, apóstoles.

Seccion telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR
DE

EL CARBAYON

(ALCANCE POSTAL TELEGRÁFICO.)

París 25. — Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 63,18. Después 63,31.

Londres 25. — Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 62,93.

Londres 25. — El periódico *El Standard* supone que el Príncipe de Bismarck trata de seguir una política maquiavélica contra Inglaterra, la cual sería al mismo tiempo, muy funesta á Francia.

Dice que el Gran Canciller se ha apresurado á ayudar al nuevo embajador de Francia en Berlin Sr. Herbette y al Ministro de Negocios extranjeros Sr. Freycinet en la política, que al parecer se proponen seguir, lo cual consiste en producir conflictos entre la Gran Bretaña y Francia.

Añade que al mismo tiempo, el Príncipe de Bismarck fomenta las querellas de Rusia con la Gran Bretaña y otras potencias.

San Petersburgo 25. — La gran fiesta militar de ayer, fué brillantísima.

El Czar pasó revista á las tropas de la guarnicion, siendo muy aclamado.

Berlin 25. — Los periódicos de esta capital dicen que el Emperador de Alemania, que ha llegado á Blankenburgo, goza de buena salud.

Londres 25. — Los telegramas que publican esta tarde los periódicos de Londres, se muestran menos pesimistas sobre la cuestion de Bulgaria.

Dicen que hay alguna esperanza de que ésta tenga una solucion pacífica.

Londres 25. — *El Standard* se esfuerza en demostrar que Europa está interesada en el sostenimiento del protectorado inglés sobre Egipto.

Dice que si Francia quiere adquirir alianzas contra la Gran Bretaña, los ingleses pueden en semejante competencia ofrecer mayores ventajas.

Suez 25. — El vapor inglés *Eufrates*, que navega actualmente por el Mar Rojo con direccion á Inglaterra, ha tenido cuatro defunciones de cólera á bordo.

Aviso á los puertos donde haga escala dicho buque.

París 25. — Apesar de que el gobierno parece dispuesto á oponerse al recargo de los derechos de introduccion de los cereales extranjeros, los proteccionistas de la Cámara de diputados no renuncian á su propósito de provocar dicho asunto y dar, si es preciso, una batalla contra el gabinete.

Fabra.

Prohibida la reproduccion de estos telegramas en los periódicos no suscritos á la «Agencia Fabra.»

Madrid 26; 10,45 mañana.

La «Gaceta» de hoy publica la convocatoria para la reunion de las Cortes que tendrá lugar el dia 18 de Noviembre.

El Gobierno está resuelto á plantear las ofrecidas reformas.

El estado de D. Jaime continúa siendo desesperado.

Fabra.

Madrid 26, 1 tarde.

En el sorteo de la Loteria Nacional que acaba de verificarse, obtuvieron los primeros premios los números:

20.980, Madrid.

24.343, id.

16.604 id.

858, Alicante.

No correspondió á esa provincia ningun premio importante.

Fabra.

Madrid 26; 7 tarde.

Segun los últimos telegramas recibidos de Munich, D. Jaime esperiméntó hoy despues de mediodia algun ligero alivio, continuando sin embargo en estado muy grave.

Fabra.

Madrid 26; 5,15 tarde.

Se gestiona para conseguir que el gobierno norte americano aplase la imposicion de recargos sobre las procedencias de Cuba.

Dicese que D. Venancio será nombrado Gobernador del Banco.

Se desmiente que se hallen en desacuerdo los señores Moret y Balaguer.

Se ha descubierto en Bulgaria una conspiracion militar.

Fabra.

Madrid 26; 5,15 tarde.

COTIZACION DE HOY.

El 4 por 100 perpétuo interior, 62,90.

El 4 por 100 perpétuo exterior, 64,00.

El 4 por 100 amortizable, 78,30.

Billetes hipotecarios de Cuba, 94,25.

Acciones del Banco de España, 360,00.

El 3 por 100 Cu ba 34,60.

Anualidades de la Isla de Cuba, 36,40.

Nueva emision Cuba, 89,05.

Fabra.

Madrid, 27; 1,15 mañana.

El Gobierno de los Estados- Unidos suspenderá el recargo del 10 por 100 impuesto sobre los productos de Cuba, interin se negocia un nuevo tratado.

Se designa á Pio Gullon para Gobernador del Banco hipotecario.

Fabra.

†

EL SEÑOR

D. Rodrigo Gutierrez,

Caballero de la distinguida Orden de Carlos III, Director de la Fábrica del gas y socio de la Económica de Amigos del País,

falleció el 25 de Octubre de 1886
á las cuatro de la tarde.

Su esposa doña Vicenta Larrosa y Guisasaola, hijo D. Francisco, hija política doña Natalia Perrotti, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demas parientes,

Ruegan á las personas que por olvido no hayan recibido esquela, se sirvan encomendar su alma á DIOS y asistir á los funerales que se verificarán hoy 27 á las diez y media, en la iglesia de Santa Maria de la Corte, en lo que recibirán especial favor y consuelo.

El duelo se despide en la iglesia.

†

PRIMER ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

Don Vicente Carbajal

Cura párroco que fué de San Juan el Real de esta ciudad, falleció el 28 de Octubre de 1885.

Sus hermanos, hermano político, sobrinos y demas parientes,

Ruegan á sus amigos encomienden su alma á DIOS y se sirvan asistir al funeral de cabo de año que se celebrará en la iglesia parroquial de San Juan, el dia 29 del corriente, y hora de las diez de la mañana, en lo que recibirán favor y consuelo.

Restaurant francés.

Plato para hoy miércoles 27 de Octubre.

Callos.
Se espenden Ostras frescas á una peseta 25 céntimos docena.

Patatas de Castilla.
Se venden al ínfimo precio de una peseta 15 céntimos los 11 1/2 kilogramos y por partidas á una peseta. Campomanes, 7, salchichería.

ANTONIO PLA

30, CIMADEVILLA, 30.

Ya llegaron los riquísimos turrones de Alicante, Gijona, Nieve, Yema y Peladillas de Alcoy del conocido y acreditado turronero

ANTONIO PLA.

Siempre en el mismo sitio
30, Cimadevilla, 30.

GRAN RESTAURANT TRANNON
CALLE ALTAMIRANO, 8 y 10.
(ANTES NUEVA.)
SALO PARA GRANDES BANQUETES
COMEDORES INDEPENDIENTES
Comidas para dentro y fuera de la poblacion.

